
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 38

Datos personales	
Nombre	Pedro José Suárez Vacca
Partido o Movimiento	Colombia Humana - Pacto Histórico
Circunscripción	Boyacá
Período Legislativo	20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023
Correo Institucional	pedro.suarez@camara.gov.co

Informe de gestión
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p>Información mínima obligatoria</p> <p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p><u>AUTORÍA DE PROYECTOS EN CÁMARA DE REPRESENTANTES</u></p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 248/2022C:</u> Por medio de la cual se dictan disposiciones transitorias de indulto y amnistía en relación con la protesta social.</p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 336/2023C:</u> Por medio de la cual se humaniza la política criminal y penitenciaria para contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucional y se dictan otras disposiciones.</p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 246/2022C:</u> Por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones.</p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 240/2022C:</u> Por medio de la cual se reforma la ley 397 de 1997, se cambia la denominación del ministerio de cultura, se modifica el término de “economía naranja” y se dictan otras disposiciones.</p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 261/2022C:</u> Por medio de la cual se crea el ministerio de igualdad y equidad y se dictan otras disposiciones.</p>
<p><u>PROYECTO DE LEY 378/2023C:</u> Por medio del cual se crea la licencia menstrual y se establecen lineamientos para una política pública que promueva, sensibilice y ejecute planes de acción sobre la protección de los derechos menstruales y se dictan otras disposiciones.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 38

PROYECTO DE LEY 410/2023C: Por medio del cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifica la ley 1257 de 2008 y la ley 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE LEY 317/2022C: Por el cual se dictan disposiciones para garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, en beneficio de neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer

PROYECTO DE LEY 379/2023C: Por medio del cual se establece la educación sobre alimentación saludable en todas las instituciones educativas del país, y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE LEY 165/2022C: Por el cual el Programa de Alimentación Escolar – PAE, se convierte en política pública de Estado.

PROYECTO DE LEY 164/2022C: Por el cual se crea la especialidad ambiental en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, se crean las salas especializadas en temas ambientales dentro de los tribunales administrativos y se modifica la ley 270 de 1996

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 211/2022C: Por el cual se modifica el artículo 325 de la constitución política de Colombia y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE LEY 159/2022C: Por medio del cual se declara al municipio de Soacha distrito especial de paz de Colombia


PROYECTO DE LEY 160/2022C: "Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997, se define la política de paz de estado, y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO DE LEY 184/2022C: Por medio de la cual se establecen incentivos económicos y medidas para el desarrollo del turismo en Boyacá, Arauca, Casanare, Santander y demás departamentos de la ruta libertadora, se modifican las leyes 2070 de 2020 y 2010 de 2019 y, se dictan otras disposiciones

PROYECTO DE LEY 418/2023C: Por la cual se expide el código del registro civil, identificación de las personas y el proceso electoral colombiano

PROYECTO DE LEY 319/2022C: Por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial, y se modifica la ley 5 de 1992.

PROYECTO DE LEY 140/2022C: Por medio del cual se modifica la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 38

PROYECTO DE LEY 084/2022C: Por el cual se modifican los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992 para establecer un nuevo modelo de financiamiento para las instituciones de educación superior públicas de Colombia y se dictan otras disposiciones

PROYECTO DE LEY 223/2022C: Por medio del cual se establecen medidas para proteger al consumidor financiero frente a los delitos en contra de la información y de los datos en el sector financiero y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 214/2022C: Por medio del cual se interpreta el párrafo 2° del artículo transitorio 5° del acto legislativo 02 de 2021

AUTORÍA DE PROYECTOS EN SENADO DE LA REPÚBLICA

PROYECTO DE LEY 288/2023S: Por la cual se establecen mecanismos de sujeción a la justicia ordinaria, garantías de no repetición y desmantelamiento de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE LEY 271/2022S: "Por medio de la cual se garantizan los mecanismos de protección del derecho a la gestión comunitaria del agua, los aspectos ambientales relacionados y se establece un marco jurídico para las relaciones de las comunidades organizadas para la gestión comunitaria del agua con el estado"

PROYECTO DE LEY 114/2022S: "Por medio de la cual se prohíbe el fracking. la exploración y producción de los yacimientos no convencionales (ync) de hidrocarburos, se ordena la reformulación de la política de transición energética y se dictan otras disposiciones".


PROYECTO DE LEY 110/2022S: "Por la cual se fortalece la atención y el cuidado durante el embarazo y la primera infancia y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO DE LEY 109/2022S: "Por medio de la cual se crean mecanismos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y el acoso político contra las mujeres"

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 028/2022S: "Por medio del cual se modifican los artículos 138, 183 y 187 de la constitución política, y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 026/2022S: "Por medio del cual se reforman los artículos 40, 107, 108, 109, 172, 177, 181, 262 de la constitución política y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 024/2022S: "por el cual se modifica la constitución política y se establece el mecanismo de elección del procurador general de la nación, el defensor del pueblo, el contralor general de la república y los contralores departamentales, distritales y municipales en cumplimiento del principio del mérito".

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 38

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 019/2022S: “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad el texto de la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”.

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 016/2022S: "Por medio del cual se modifica el artículo 262 de la constitución política de Colombia"

PONENTE DE PROYECTOS

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 004 DE 2022 CÁMARA “Por medio del cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia”.

PROYECTO DE LEY NO. 010 DE 2022 CÁMARA “Por medio del cual se modifica la Ley 1952 de 2019 y se restringen las competencias de la Procuraduría General de la Nación frente a servidores públicos de elección popular”.

PROYECTO DE LEY NO. 045 DE 2022 CÁMARA “Por el cual se modifica el título de la Ley 89 de 1890 y se dictan otras disposiciones.”


PROYECTO DE LEY NO. 053 DE 2022 CÁMARA “Por el cual se adoptan medidas efectivas de reconocimiento, perdón y reparación histórica en favor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras”.

PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA NO. 091 DE 2022 CÁMARA “Por medio del cual se protegen los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, la dignidad humana y el derecho a salud promoviendo buenas prácticas de cuidado, reducción de riesgos y mitigación de daños en los usos y consumos de sustancias psicoactivas en el territorio nacional”.

PROYECTO DE LEY NO. 108 DE 2022 CÁMARA “Por el cual se crea el régimen de tratamiento penal alternativo para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 156 DE 2022 CÁMARA “Por medio del cual se modifican los artículos 171 y 262 de la Constitución Política de Colombia.” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 162 de 2022 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 171 de la Constitución Política de Colombia con el fin de crear la Circunscripción Nacional Especial para comunidades y pueblos afrocolombianos en el Senado de la República.”

PROYECTO DE LEY NO. 272 DE 2022 CÁMARA “Por medio del cual se prohíben los esfuerzos de cambio de orientación sexual e identidad y expresión de género (ecosieg)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 38

en el territorio nacional y se promueve la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género diversas en las redes de salud mental y otras instituciones y se dictan otras disposiciones”.


PROYECTO DE LEY NO. 336 DE 2023 CÁMARA - 277 DE 2023 SENADO “Por medio de la cual se humaniza la política criminal y penitenciaria para contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucional y se dictan otras disposiciones”.

2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

DEBATE DE PROYECTOS DE LEY

Comisión I


- **Proyecto de Ley No. 032 de 2022 Cámara** “Por medio de la cual se establece la capacitación con enfoque de género a los funcionarios que atiendan mujeres víctimas de violencias”. ACTA 11
- **Proyecto de Acto Legislativo No. 098 de 2022 Cámara** “Por medio del cual se reduce la edad para ser Congresista de la República y se modifican los artículos 172, 177 y 207 de la Constitución Política.” ACTA 12
- **Proyecto de Acto Legislativo No. 098 de 2022 Cámara** “Por medio del cual se reduce la edad para ser Congresista de la República y se modifican los artículos 172, 177 y 207 de la Constitución Política.” ACTA 13
- **Proyecto de Ley No. 017 de 2022 Cámara** “Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se fomenta la formación de su labor, y se dictan otras disposiciones. ACTA 13
- **Proyecto de Acto Legislativo No. 260 de 2022 Cámara – No. 002 de 2022 Senado**, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 003 y 011 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia de 1991. ACTA 28.
- **Proyecto de Acto Legislativo No. 243 de 2022 Cámara – No. 018 de 2022 Senado**, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 006, 016, y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política”. ACTA 30
- **Proyecto de Ley No. 190 de 2022 Cámara** “Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte a centrales de riesgo por suplantación de identidad ante los operadores de telecomunicaciones y las entidades financieras y/o crediticias y se dictan otras disposiciones.” ACTA 32
- **Proyecto de Ley No. 225 de 2022 Cámara – No. 107 de 2021 Senado** “Por medio del cual se establece el procedimiento administrativo por el incumplimiento injustificado al régimen de visitas establecido en favor de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de garantizarles su derecho a tener una familia y a no ser separados de ella”. ACTA 39

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 38


- **Proyecto de Ley Orgánica No. 023 de 2022 Cámara** “Por el cual se adiciona la Ley 5ª de 1992 y se crea la Comisión Legal de Vigilancia y Seguimiento a la Paz en la Cámara de Representantes – Comisión de Paz- y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No. 057 de 2022 Cámara “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal de Paz del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.” acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No. 099 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal de Paz, Reconciliación y Convivencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.” ACTA 40
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 320 de 2022 Cámara – No. 006 de 2022 Senado** acumulado con el Proyecto de Ley No. 095 de 2022 Senado y No. 109 de 2022 Senado “Por medio de la cual se establecen medidas para prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia contra las mujeres en la vida política y hacer efectivo su derecho a la participación en todos los niveles. ACTA 43
- **Proyecto de Acto Legislativo No. 173 de 2022 Cámara** “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural.” ACTA 45
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 349 de 2023 Cámara – No.093 de 2022 Senado** “Por la cual se adoptan medidas para garantizar la participación paritaria de las mujeres en las diferentes ramas y órganos del poder público de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” ACTA 48
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 331 de 2022 Cámara – No. 118 de 2022 Senado** “Por medio del cual se modifica el estatuto de ciudadanía juvenil, se fortalece el proceso electoral de los consejos de juventud, el funcionamiento del sistema nacional de juventud y se dictan otras disposiciones.” ACTA 48
- **Proyecto de Ley No. 280 de 2022 Cámara** “Por medio de la cual se reforma la Ley 1448 de 2011, con el fin de dotar de facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas para adelantar el proceso de restitución de tierras por vía administrativa y se dictan otras disposiciones” ACTA 55
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 418 de 2023 Cámara – No. 111 de 2022 Senado** acumulado con el P.L.E. No. 141 de 2022 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”. ACTAS 57 Y 58

Plenaria

- **Proyecto de Ley No.338 de 2023 Cámara – 274 de 2023 Senado**, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. 10 Proposición.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 38

- **Proyecto de Ley No.320 del 2022 Cámara**, “Por medio de la cual se establecen medidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la vida política y se dictan otras disposiciones”. 1 Proposición.
- **Proyecto de Ley No.450 del 2022 Cámara**, “Por medio de la cual se ordena la expedición de un lineamiento técnico para la atención integral y el cuidado de la salud mental de la mujer y la familia en casos de duelo perinatal y se dictan otras disposiciones – “Ley Brazos Vacíos”. 2 proposiciones.
- **Proyecto de Ley No.333 del 2022 Cámara**, “Por la cual se promueve la participación de niñas, adolescentes y mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas”. 5 proposiciones.
- **Proyecto de Ley No.058 del 2022 Cámara**, “Por medio de la cual se crea y se autoriza la emisión de la estampilla pro-hospitales públicos del departamento de la guajira y se dictan otras disposiciones”. 4 proposiciones.
- **Proyecto de Ley No.303 del 2021 Cámara**, “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover la inclusión educativa de la población sorda en Colombia”. 1 proposición.
- **Proyecto de Ley No. 208 del 2021 Cámara**, “Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”. 6 proposiciones.
- **Proyecto de Ley No.191 del 2021 Cámara**, “Por medio de la cual se incluye la odontología dentro del sistema de residencias médicas en Colombia”. 1 proposición.
- **Proyecto de Ley No.046 del 2021 Cámara**, “Por medio del cual se regula el uso de perros de asistencia o de servicio para personas con discapacidad física, mental, sensorial psíquica o cognitiva”. 1 proposición.
- **Proyecto de Ley No.438 del 2021 Cámara**, “Por medio del cual se modifican las leyes 1801 de 2016 y 1672 de 2013; y se dictan otras disposiciones” o “ley de recuperación de tecnología para la niñez”. 1 proposición.
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 418 de 2023 Cámara – No. 111 de 2022 Senado** acumulado con el P.L.E. No. 141 de 2022 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”. 20 proposiciones

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 38

AUDIENCIAS PÚBLICAS TRÁMITE DE PROYECTOS

1. **BOGOTÁ D.C.**

Jueves primero (01) de septiembre de 2022

Tema: Proyecto de Acto Legislativo No. 004 de 2022 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.”

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Pedro José Suárez Vacca - C-, Juan Carlos Lozada Vargas –C-, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Marelen Castillo Torres, Luis Alberto Albán Urbano, Catherine Juvinao Clavijo, Astrid Sánchez Montes de Oca, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y James Hermenegildo Mosquera Torres.

Enlace: <https://www.camara.gov.co/audiencia-publica-pal-00422-camara>

2. **BOGOTÁ D.C.**

Jueves veintisiete (27) de octubre de 2022

Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 091 de 2022 Cámara “Por medio del cual se protegen los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, la dignidad humana y el derecho a salud promoviendo buenas prácticas de cuidado, reducción de riesgos y mitigación de daños en los usos y consumos de sustancias psicoactivas en el territorio nacional”,

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Duvalier Sánchez Arango, Pedro José Suarez Vacca, Diógenes Quintero Amaya, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, José Jaime Uscategui Pastrana, Luis Alberto Albán Urbano, Juan Manuel Cortes Dueñas, Piedad Correal Rubiano, Víctor Andrés Tovar Trujillo.


Enlace: <https://www.camara.gov.co/audiencia-publica-ple-09122-camara>

3. **BOGOTÁ**

Jueves trece (13) de abril de 2023

Tema: (Segunda vuelta) Proyecto de Acto Legislativo No. 173 de 2022 Cámara – No. 035 de 2022 Senado “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural.”

Proposiciones No. 33 y 33A aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Gabriel Becerra Yáñez, Julio César Triana Quintero, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Méndez Hernández, Víctor Andrés Tovar Trujillo, José Jaime Uscategui Pastrana, Hernán Darío Cadavid Márquez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Astrid Sánchez Montes de Oca, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Luis Alberto Albán Urbano, Diógenes Quintero

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 38

Amaya, Pedro José Suarez Vacca, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Alirio Uribe Muñoz y Luz Marina Munera Medina.

Enlace: <https://www.camara.gov.co/audiencia-publica-pal-17322-camara-segunda-vuelta>

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO POR EL DESVÍO DE \$500 MIL MILLONES DE PESOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ” - OCAD PAZ

Finalizando el mes de junio del 2022, el medio periodístico *Blu Radio* destapó un caso de presunta corrupción dentro del *Ocad-Paz*, el órgano del Sistema General de Regalías (SGR) encargado de viabilizar proyectos de inversión que contribuyan a la paz. Tales proyectos son presentados por los alcaldes ante la Secretaría Técnica de la Dirección Nacional de Planeación (DNP), en ese entonces a cargo de Álvaro Ávila.

Según la investigación, funcionarios de la DNP, la Contraloría General y varios gobernadores se habrían apropiado de un 12% de los recursos que beneficiarían a los municipios incluidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet). Dicho porcentaje se traduce en casi 500 mil millones de pesos en coimas que, aparentemente, eran exigidas para aprobar proyectos. Todo esto habría sucedido mientras Luis Alberto Rodríguez se desempeñaba como Director Nacional de Planeación.


Aquí entra a jugar un factor más, y es que los recursos del Ocad-Paz provienen del 7% de los ingresos del SGR y, si bien no existen límites del dinero que se destina a cada territorio, este debe ser distribuido equitativamente entre los 170 municipios PDET, de los cuales el departamento de Boyacá no tiene ningún municipio PDET.

Dentro de las investigaciones resulta absurdo que entre 2019 y 2022 el departamento del Cesar haya recibido más de 600 mil millones de pesos, mientras que Guainía tan solo obtuvo 1500 millones, lo que genera las suspicacias que esos proyectos se adjudicaron a “favores recibidos por políticos y funcionarios con trayectoria en esa zona del país”.

¿En realidad se robaron 500 mil millones de la paz?

Esta cifra, que ya entró en el imaginario colectivo, es un estimado grueso que sacan los periodistas al momento de sacar la denuncia, ya que de multiplicar los 4,4 billones que se aprobaron en el Ocad Paz en 2021 por el 12%, que sería una media de todas las coimas que han denunciado los alcaldes que supuestamente les pedían.

La cifra real puede ser mayor, o significativamente menor. Hay alcaldes que le dijeron en su momento que las coimas eran del 6% y suponiendo que no se hubiera aprobado ni un proyecto sin una coima de por medio, la cifra robada sería entonces de 264 mil millones

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 38

de pesos, un poco menos de la mitad de lo que se había estimado. Otros aseguraron que la extorsión era del 15% y si es así, el monto ascendería a los 660 mil millones de pesos. A esa cuenta, en todo caso, hay que restarle que 74 proyectos por 794 mil millones de pesos aún no se han contratado o están sin ejecutor, según el reporte del 8 de julio de 2022 por parte de regalías. Entonces, de entrada, usando el estimado grueso que realizó Blu Radio en su momento habría que restarles a los 500 mil millones entre 46 mil y 119 mil millones, dependiendo del porcentaje la presunta coima que se aplique.

Adicionalmente, según los reportes del DNP a 8 de julio de 2022, sólo se han desembolsado 1,1 billones (el 25 % de la plata) debido a que la modalidad de pago es el giro de un porcentaje del proyecto como anticipo y el resto se desembolsa por avances. Y no es claro si las coimas se pagaban sobre el desembolso inicial.


No podemos dejar perder los dineros de la PAZ

Luego de haberse destapado este escándalo de presunta corrupción, un periodo en el que a diferencia de lo que ocurrió cuando se supo de la parapolítica u Odebrecht, no se le está dando la atención que debería tener. ¿Qué habría sucedido si los medios no hubiesen descubierto este entramado? Malversación de fondos, inversiones desproporcionadas e inequitativas, clientelismo, coimas... La cantidad de información que se ha conocido al respecto ha sido colosal y muy probablemente aún faltan cosas por desentrañar pero, ¿cómo es que el país anda tan tranquilo si estamos hablando de un posible robo descarado a los fondos para la paz?


Las consecuencias del escándalo, es que hasta ahora la Procuraduría abrió 24 indagaciones por presuntas irregularidades en la ejecución de proyectos); la Fiscalía destinó una unidad especial para investigar las denuncias; y la Corte Suprema de Justicia abrió una indagación contra los congresistas Ape Cuello, Wadith Manzur y Yamil Arana, y Samy Merheg. Son investigaciones cuyos resultados se conocerán en meses o años. En paralelo la Contraloría tiene abiertos otros ocho procesos de responsabilidad fiscal por irregularidades en la asignación y ejecución de obras pero no son por recursos aprobados en 2021.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).


N°	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN PQRSD	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA
1	HENRY DAVID RIVERA RINCÓN	Solicita reformar la ley 2094 de 2021 y ley 2196 de 2022	Agradecemos su comunicación y se verificara la pertinencia de la solicitud.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 38


2	HENRY DAVID RIVERA RINCÓN	Solicita la creación de un Proyecto de ley que incorpore la obligatoria interoperabilidad en tiempo real y actualización de Antecedentes Judiciales (incluyendo placas vehiculares) en bases de datos (Habeas Data) de todas las entidades del Estado en el marco de las actividades del servicio de policía a favor de la convivencia y seguridad ciudadana.	Se le indica que se estudiara la propuesta para establecer si es viable tenerla como insumo para la construcción de la Reforma Integral de la Justicia.
3	JOHN FABIO MARIN LARRAHONDO	Presenta denuncia contra los magistrados de la antigua sala de la judicatura, hoy Comisión Nacional de Disciplina Judicial, radicada en la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.	Se le indica que en la etapa en la cual se encuentra el proceso no tengo competencia para conocer de este asunto, así como tampoco estoy facultado para resolver u aprobar un inhibitorio sobre este proceso
4	CARLOS FERNANDO MURILLO MERCHÁN	Solicita cita para comentar sobre unas demandas administrativas	Se delega a Camilo López, para que se reúna y discutir el tema en mención.
5	HENRY DAVID RIVERA RINCÓN	Solicita reformar el Código Penitenciario	Agradece los aportes y le comunica que serán estudiados por la UTL para verificar la pertinencia de las mismas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	12 de 38


6	ONOFRE CARRANZA	Solicita apoyo jurídico sobre una acción popular que adelanta ante el Juzgado Séptimo Administrativo de la ciudad de Tunja.	Se le indica que el representante no cuenta con competencia para interferir en un proceso que se adelanta ante la Jurisdicción Administrativa. Por lo tanto, se le sugiere respetuosamente consultar en la defensoría del pueblo, para que desde allí le brinden la asesoría que necesita conforme a las competencias de dicha entidad.
7	JUAN DIEGO PÉREZ	Allega una invitación para la construcción de Iniciativas	Se agradece la invitación y se delega a Camilo López para coordinar una reunión y verificar el tema.
8	Presientes de: ASCONTROL, AFUNGGER, ASDECCOL, SINALTRANSE, CONAUDITORES, MAYO, SINTRAGER, APFCF, UNAUDITORIA, UNIOS	Presentan su posición frente al proyecto de acto legislativo 020-2022 que crea el Tribunal de Cuentas.	Se agradece la posición allegada y se delega a Camilo López para atender el asunto.
9	OSMEL ENRIQUE BATISTA PÁEZ	Solicita presentar proyectos de ley respecto a la junta de calificación y Mintrabajo	Agradezco los valiosos aportes realizados por usted sobre el diagnóstico de la situación de las Juntas de Calificación de Invalidez y las distintas propuestas por ustedes realizadas con el ánimo de hacer una reforma integral.
10	FABIO IVÁN REY NAVAS	Presenta propuesta del rol integrador de los jueces para contener el problema carcelario, ajustando el sistema penal.	Se agradece los insumos y se le comunica que serán tenidos en cuenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 38


11	HENRY DAVID RIVERA RINCÓN	Solicita creación Proyecto de Ley reforma estructural a la Policía Nacional de Colombia y a la Procuraduría General de La Nación incluyendo a los sistemas de justicia disciplinaria y penal.	Agradece los aportes y comunica que la UTL se encargara de verificar la pertinencia de los mismos
12	ANA LIGIA MORA MARTÍNEZ	Allega comentarios a la ponencia para último debate del Proyecto de Ley No. 371 de 2022 Senado – 043 de 2021 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley No. 141 de 2021 Cámara “por medio del cual se dictan disposiciones para el distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones”, frente a los cuales solicitamos sean tenidos en cuenta para lograr la modificación del artículo 6 de esta iniciativa legislativa.	Agradecer los insumos por ustedes construidos respecto al Proyecto de Ley en mención. Me permito manifestarle que, junto a mi Unidad de Trabajo Legislativo, estudiaremos sus aportes para poder hacer un análisis integral de la iniciativa legislativa que hace trámite en la Cámara de Representantes.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 38


13	LILIANA BERNAL	Solicita que en la reforma tributaria se elimine el impuesto al cultivo de papa.	Agradece la comunicación y delega a Sandra Vega, para coordinar una reunión y verificar el tema.
14	JULIO ALBERTO ANGARITA FIGUEREDO	Solicita apoyo jurídico para intervenir en una querrela que se adelanta ante la inspección de policía de Soatá.	De manera respetuosa se le indica que el representante no le puede brindar asesoría jurídica y se le sugiere que acuda ante la Personería o la Defensoría del Pueblo o incluso a algún consultorio jurídico de las Universidades de la ciudad de Tunja, a fin de que desde allí se le brinde una asesoría respecto al conflicto jurídico que se le presenta.
15	CAMILO SERRANO	Comunica situación contratos prestación de servicios defensoría del pueblo	Manifiesta que no podrá acceder a su solicitud en razón que no hace parte de mis competencias constitucionales o legales abogar, mediar o interceder por la prórroga de contratos de prestación de servicios de un Entidad. Corresponde, en este caso a la Defensoría del Pueblo, en el marco de su autonomía, adoptar la decisión respectiva sobre la necesidad del servicio y las ordenes de prestación de servicio requeridas.
16	ANA MARÍA AREVALO MORENO	Solicita inclusión artículo en el proyecto del presupuesto 2023	Agradece los aportes realizados y le comunica que la UTL se encargara de analizar la propuesta presentada para verificar la pertinencia e idoneidad de la misma con el ánimo de tenerlas como insumo en la discusión que sobre el tema se vaya a realizar.
17	JHON MOLINA	Proponer una agenda para hacer frente a la	Agradece a usted el interés y activa participación en proponer una agenda para hacer frente a la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 38


		Corrupción como una prioridad	Corrupción como una prioridad. En ese sentido, sobre sus tres peticiones, me permito mencionarle que estas serán puestas a consideración en los diversos espacios de discusión que se tienen dentro de la Bancada, evaluando su pertinencia en el marco de la agenda de trabajo que se ha ido construyendo con base a las prioridades establecidas junto con el Gobierno Nacional.
18	LUIS FERNANDO HAMÓN NARANJO	Propuesta modernización Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes	<p>Agradece la labor que viene desarrollando por la humanización del derecho penal y la garantía de los derechos de los menores en nuestro Departamento y País. En ese sentido, estaré atento de informarle de los espacios que puedan abrirse para el diálogo sobre estos temas que irá liderando el Ministerio de Justicia.</p> <p>Asimismo, le informo que le he indicado a mi UTL para que empiecen el estudio de los documentos por usted compartidos para ir construyendo insumos dentro del debate de una Reforma Integral a la Justicia, que será eventualmente presentada por el Gobierno Nacional.</p>
19	ALEJANDRO MARTÍNEZ VILLEGAS	Solicita apoyo para adicionar presupuesto MINMINAS para subsidio Gas Natural Propano	Agradece los aportes realizados y le comunica que le he pedido a mi Unidad de Trabajo Legislativo estudiar sus propuestas para poder determinar las idoneidad y pertinencia de estas, con el ánimo de tenerlas como insumo en la discusión que sobre el tema vaya a realizarse en el Congreso de la República.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 38


20	ANA MARÍA AREVALO MORENO	Solicita ampliación presupuesto ICBF - Fortalecimiento Institucional	En primer lugar, agradezco de manera especial los comentarios e interés en el proyecto de Ley para el Presupuesto 2023. Y en ese sentido, me permito comunicarle que el Presupuesto ya lo definieron en la ponencia del Gobierno y el suscrito no puede modificarlo.
21	HENRY JAVIER GÓMEZ CASAS	Solicita responder a la pregunta ¿Por qué los gobernantes o administradores de lo público no enfocan sus esfuerzos en los problemas fundamentales y comunes a toda la población?	Se da respuesta indicando entre otras cosas que todas las sociedades y Estados a nivel interno y externo son poseedoras de conflictos o problemas, partiendo de esta realidad, es necesario entender que dichas situaciones consideradas socialmente como problemáticas van encaminadas a un conjunto de sucesivas respuestas del Estado presentadas en forma de políticas públicas, que identifican concretamente los actores que intervienen en el proceso de definición, decisión e implementación de la misma, además, de contar con medidas concretas, asignación de recursos monetarios y metas u objetivos a lograr.
22	DAVID GUILLERMO VARGAS FAJARDO	Petición de audiencia pública	Se da respuesta indicando que la convocatoria para audiencias públicas se encuentra regulada en la ley 5 de 1992 artículo 264, por lo cual, será estudiada por mi Unidad de Trabajo Legislativo, según las prioridades definidas para el vigente periodo legislativo, la pertinencia de proponer una audiencia en dicha materia. Finalmente, le menciono que no corresponde a mi competencia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 38


			exclusiva que una sesión sea realizada, sino que esta deberá ser aprobada en el marco de la autonomía parlamentaria de los Congresistas.
23	YIMI ALBERTO FORY GONZÁLEZ	Solicita se le apoye en el trámite para obtener el permiso para trabajar, toda vez que, este le fue negado.	Se le sugiere hablar con el defensor público para que lo oriente en el trámite del permiso para trabajar toda vez que, el permiso para trabajar de las personas que se encuentran privadas de la libertad en prisión domiciliaria debe ser solicitado ante el juzgado que conoce de la ejecución de la pena y se debe cumplir con unos requisitos.
24	FELIPE GÓMEZ GALLO	Solicita apoyo económico para asistir al COP27	Se le indica que actualmente no se cuenta con recursos propios para donar y tampoco se tiene conocimiento de quién pueda coadyuvar a su propósito.
25	ANTONIO CUETO AGUAS y OTROS	Solicita apoyo a emisoras comunitarias	Considero que sus observaciones y sugerencias son acertadas, dado que no es desconocido el poco apoyo que reciben las emisoras comunitarias para su funcionamiento, a pesar de lo importante que resultan para la garantía del derecho fundamental a la información. Así las cosas, de manera atenta les comunico que sus sugerencias serán tenidas en cuenta como insumos para proponer fórmulas de mejoramiento en el marco de los debates respecto del Plan Nacional de Desarrollo.
26	XIEGUAZINSA INGATIVA NEUSA	Solicita apoyo económico para la celebración ancestral Zocam Ciclo Solar Xue	Comendidamente me permito comunicarle que actualmente no cuento con recursos propios previstos para apoyar una actividad como la que usted

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 38


		puyquy (corazón del sol) en el marco del aguinaldo boyacense 2022.”	solicita. De igual manera, no tengo conocimiento de eventuales financiadores que puedan coadyuvar con su propósito.
27	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ	Solicita resolver algunas preguntas sobre el “Proyecto de Acto Legislativo No. 039 de 2022 Senado – 214 de 2022 Cámara. “Por medio del cual se modifica el parágrafo 2 del artículo transitorio 5 incorporado por el artículo 1 del Acto Legislativo 02 de 2021”, radicado el pasado 28 de septiembre de 2022.”	Se da respuesta a las preguntas presentadas por el peticionario respecto al proyecto de acto legislativo, en el marco de las competencias del representante.
28	GLORIA ESPERANZA MOYANO	Allega propuesta de proyecto de ley Por la cual se modifica la ley 53 de 1975, se expide el código de ética del químico y se dictan otras disposiciones	Se delega a Camilo López, para acompañar la revisión de la iniciativa por ustedes propuesta con el ánimo de poder establecer una ruta de trabajo conjunta.
29	CLEMENCIA GÓMEZ GONZÁLEZ	Allega Propuesta para adicionar un geólogo por municipio artículo 184 PND	Me permito manifestarle que le he indicado a mi UTL tener presente el estudio de su propuesta para el trámite del Proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, le agradezco su interés en proponer fórmulas que beneficien la construcción de esta importante iniciativa que cursa trámite en el Congreso de la República.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	19 de 38


30	LAUREANO ACOSTA ROMERO	Solicita revisión de sentencia de tutela proferida por la Honorable Corte Constitucional	Se le informa que la petición excede las facultades constitucionales y legales. Razón por la cual no me es posible brindarle asesoría al respecto.
31	MÓNICA MARCELA MORA MORENO	Solicita reunión para socializar proyecto vial ruta los libertadores	Se delega a Leonardo Sainea, para atender inicialmente la reunión.
32	HENRY OLIMPO PLAZAS PINTO	Solicitud de acompañamiento en el desarrollo del contrato vía Labranzagrande	Se le agradece la comunicación y se le invita a una reunión para ampliar el tema.
33	ROGELIO SÁNCHEZ JOSÉ VICENTE MOLANO JHON MOLINA	Solicita realizar evaluación de crédito BID-PROCURADURIA; y programar, Debates de control político e incluso audiencias públicas, virtuales y descentralizadas en Regiones, para EVALUAR DE FORMA COLECTIVA; ese crédito BID-PROCURADURIA	Se le comunica que este tema será propuesto en la próxima sesión de la Comisión Legal de Seguimiento a los Órganos de Control para que sea la Procuraduría General de la Nación quien presente un informe sobre el estado y ejecución de los recursos por ustedes mencionados.
34	NICOLÁS HERNÁNDEZ CABRERA	Solicita cita para exponer tema de reforma laboral.	Se delega a Camilo López, para acompañar la revisión de la iniciativa por ustedes propuesta con el ánimo de poder establecer una ruta de trabajo conjunta.
35	HERNANDO BUENDÍA ORTIZ	Solicita hacer una revisión a conciencia y con la profundidad que ameritan todos y cada uno de los artículos con sus	Agradecemos poner en conocimiento las preocupaciones que existen frente a la Reforma a Salud y de mi parte, quiero manifestarle que existe un total compromiso por sacar adelante la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	20 de 38


		correspondientes índices y subíndices que componen el borrador del proyecto de reforma a la salud.	mejor Reforma a la Salud que beneficie al pueblo colombiano.
36	SANDRA ELIZABETH PRIETO CORSO	Hace llegar comentarios sobre el proyecto de humanización de las penas, haciendo énfasis en que no están de acuerdo con "excarcelar delincuentes"	En atención a sus comentarios sobre el trámite del Proyecto de Ley en mención, me permito aclarar que el propósito de este no es "excarcelar delincuentes", sino dar cumplimiento a un enfoque de una política criminal integral que dé cumplimiento a la prevención del delito, restablecimiento de los derechos de las víctimas y un enfoque resocializador, en garantía del mandamiento del Estado Social de Derecho.
37	LUIS HERIBERTO DIAZ URBINA	Solicita la inclusión en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 del proyecto estratégico "SENA Regional Vaupés Sede Cuervo Araoz"	Desde las Comisiones Económicas conjuntas del Congreso de la República donde actualmente cursa el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y desde la Bancada de Congresistas del Pacto Histórico venimos participando en varias mesas técnicas para fortalecer sustancialmente la hoja de ruta que tendremos para los próximos cuatro años.
38	FABIO ARTURO ROZO RUÍZ	Solicita tener presente la situación que vive el municipio de Soacha debido a la ola invernal	Me permito manifestarle que este tema será propuesto para ser analizado por parte de todos los integrantes de la Comisión Accidental de la Gestión del Riesgo en el momento que sea citada por parte del coordinador de esta, en el marco de las competencias legales y reglamentarias.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	21 de 38


39	DARIO ROJAS	Solicita cita para exponer problemática con un tema de pensiones.	Se delega a Leonardo Sainea, para revisar la problemática que se presenta.
40	CERCA DE 500 PERSONAS ENVIAN EL MISMO CORREO	Insistiendo en que la Comisión por favor elimine la restricción propuesta en el articulado del Pl. 282/2022, que podría afectar a cientos de propiedades y familias que ofertan vivienda turística, y a cambio tome en consideración la propuesta contenida en el PL. 205/2022.	Por medio de la presente les agradezco los aportes que mencionan sobre la iniciativa legislativa de la referencia. En ese sentido, les comunico que los comentarios serán evaluados por mi Unidad de Trabajo Legislativo para establecer la idoneidad y pertinencia en el marco del debate que se realice en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes sobre el tema.
41	JUAN JOSÉ ORREO LÓPEZ	Solicita incluir la pensión familiar	En atención a su propuesta de inclusión de la pensión familiar, esta será analizada por parte de mi Unidad de Trabajo Legislativo en el marco del trámite legislativo del Proyecto de Ley de Reforma Pensional.
42	ADRIANO BELTRÁN MORA	Solicita Radicar Proyecto de ley para actualizar, corregir y reformar el actual símbolo Nacional Escudo de Armas de Colombia.	Se le comunica que será analizada por parte de la Unidad de Trabajo Legislativo la pertinencia y conveniencia de presentar la iniciativa por usted propuesta en el marco de las prioridades legislativas establecidas para el actual periodo. Asimismo, me permito mencionarle que el artículo 156 de la Constitución Política establece que “podrán presentar proyectos de ley o de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 38


			reforma constitucional, un número de ciudadanos igual o superior al cinco por ciento del censo electoral existente en la fecha respectiva”.
43	SANDRA ELIZABETH PRIETO CORSO LUCY JOHANNA RODRÍGUEZ ARDILA	Señala que por medios de comunicación he conocido la idea de excarcelar a delincuentes sin que hayan cumplido su pena con la excusa del hacinamiento carcelario. También la intención de darles casa por cárcel, que termina siendo, en muchos casos, evasión e impunidad, o que, por diferentes normas, más delincuentes van a acceder a más gabelas. Quiero decirles con toda firmeza que rechazo esa impunidad. Solicito mejoren los centros de reclusión, pero hagan cumplir la Constitución y las Leyes que les ordenan cuidarnos a los ciudadanos honrados.	En atención a sus comentarios sobre el trámite del Proyecto de Ley en mención, me permito aclarar que el propósito de este no es “excarcelar delincuentes”, sino dar cumplimiento a un enfoque de una política criminal integral que dé cumplimiento a la prevención del delito, restablecimiento de los derechos de las víctimas y un enfoque resocializador, en garantía del mandamiento del Estado Social de Derecho. No obstante, sus comentarios son un insumo importante para el análisis integral y ejercicio ponderado atendiendo todas las visiones, por lo cual serán tenidos en cuenta en el trámite de la iniciativa.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 38


44	MARIA ALBERTA FUENTES BLANCA PEDRAZA	Observaciones al PL 336 de 2023 Cámara	Me permito mencionarles que estas continuarán siendo evaluadas por parte de los equipos técnicos de los ponentes del Proyecto de Ley y del Ministerio de Justicia para ser evaluada su pertinencia e inclusión dentro del trámite de la iniciativa.
45	OSCAR YESID ZAPATA	Coloca en conocimiento unos presuntos hechos de corrupción	Se da respuesta indicando que no se da traslado de la denuncia, teniendo en cuenta que se evidencia que por el mismo peticionario ya se colocó en conocimiento de las autoridades correspondientes.
46	ORGANIZACIÓN CONTROL FISCAL SOCIAL DE COLOMBIA	Solicita programar un primer diálogo social VINCULANTE con las comisiones especiales de vigilancia a organismos de control, de la Cámara de Representantes y el Senado de la Republica.	Nos permitimos indicar que se estudiará lo propuesto por usted y se evaluará la eventual realización del espacio solicitado según la agenda legislativa prevista en la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento de los Organismos de Control Público, lo anterior en cumplimiento de nuestras competencias.
47	ALBERTO CONTRERAS MARTÍNEZ	Propone la creación del seguro obligatorio anticorrupción, en el PND	Reconocemos la importancia de su propuesta relacionada con la "creación del seguro obligatorio anticorrupción" y compartimos su preocupación por prevenir y combatir la corrupción en nuestro país. Si bien su solicitud llegó después del período designado para la discusión y evaluación, le alentamos a seguir participando activamente en futuros procesos relacionados con la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la integridad en el ámbito público.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	24 de 38


48	ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO	Solicita seguimiento e impulso reglamentación Ley 2234 de 2022.	Queremos informarle que evaluaremos cuidadosamente lo que nos ha indicado, teniendo en cuenta la relevancia de acuerdo a nuestras competencias y las de la comisión constitucional a la cual pertenezco. Además, tomaremos en consideración las prioridades establecidas para el presente periodo legislativo.
49	CARLOS ALBERTO CORTES	Solicita formule, presente y lidere un proyecto de ley para que Colombia vuelva a tener Marina Mercante.	Comunica que la Unidad de Trabajo Legislativo se encuentra priorizando otras propuestas legislativas definidas con anterioridad para ser construidas y presentadas en el Congreso de la República. Sin embargo, su propuesta será posteriormente evaluada para definir su idoneidad y pertinencia según las prioridades de los objetivos propuesto para la gestión de mi curul.
50	EDIER ALEXANDER BUITRAGO HERNÁNDEZ	Solicita enviar: a.) Declaración de bienes y rentas b.) Registro de conflictos de interés c.) Declaración del impuesto sobre la renta.	Se allega los documentos solicitados
51	ZOILO CHAUX JARAMILLO	Solicita se dé respuesta a las siguientes preguntas: 1. en la actualidad necesitamos 1.150 semanas para pensionarse. 2. ¿con la reforma que ha presentado	se da respuesta a las preguntas del petionario: 1. Me permito aclarar que el artículo 9 de la Ley 797 de 2003 que modificó el artículo 33 de la 100 de 1993 estableció que “a partir del 1o. de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 y a partir del 1o.de enero de 2006 se incrementará en 25 cada año hasta

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 38

		el actual gobierno ¿es cierto que debemos cotizar 1.300 semanas?”	llegar a 1.300 semanas en el año 2015”, razón por la cual por regla general se requieren 1.300 semanas de cotización actualmente para pensionarse una persona si no se encuentra dentro del régimen transición. 2. Me permito indicarle que, como se explicó en el anterior punto, actualmente, debido a lo establecido en la Ley 797 de 2003 que modificó la Ley 100 de 1993, existe la obligación de cotizar hasta las 1.300 semanas como regla general para pensionarse, elemento que perdura en el pilar contributivo de la reformar y para acceder al pilar semicontributivo se requerirán entre 150 y menos de 1.000 semanas de cotización, según lo indica el proyecto radicado por el Gobierno Nacional.
52	CARLOS ALBERTO RESTREPO CARRILLO	Allega Argumentos para solicitud de archivo del Proyecto de Ley N°155 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se designa a las autoridades territoriales para que definan sobre la realización de las prácticas taurinas en su territorio y se dictan otras disposiciones.”	Se le indica que mi criterio ha sido que en la Constitución Política de Colombia se establece el deber del Estado y de las personas de proteger la diversidad de especies y el bienestar de los animales. Por lo tanto, no he acompañado, ni acompañaré iniciativas como las propuestas en el Proyecto de Ley en mención.
53	HERNANDO MANTILLA MEDINA	Propuestas para reducir el	De la manera más atenta y respetuosa me permito agradecer los aportes y comentarios al

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	26 de 38

		hacinamiento carcelario.	Proyecto de Ley 336 de 2023 cámara, del cual soy ponente. Así mismo, me permito comunicar que sus apreciaciones serán evaluadas por el equipo técnico de ponentes y del Ministerio de Justicia para establecer su idoneidad y viabilidad como insumo dentro de la iniciativa que cursa en el Congreso de la República.
54	JONATHAN STEVEN SILVA MOCETÓN	Solicitud de información sobre denuncias de conductas punibles tipificadas en el Código penal colombiano como de lesa humanidad, según AUDIENCIA PÚBLICA sobre el proyecto de ley No.272 de 2022 y el mismo proyecto en sí mismo.	Se le comunica que no he tenido hasta la fecha, conocimiento directo, de algún hecho que constituya una conducta que presuntamente se trate como de lesa humanidad, ni de ninguna otra que pueda enmarcarse dentro de conductas delictivas, contravencionales o disciplinarias.
55	HELVER FRANCISCO CIPAGAUTA	Solicitud de hacer un “control político a la fiscalía ambiental de Tunja, fiscalía de delitos contra la administración pública de Duitama y la procuraduría provincial de Santa Rosa de Viterbo, solicitando información del avance de	Se le comunica las razones por las cuales, desde la Rama Legislativa del Poder Público, no podemos ayudarlo con sus solicitudes deprecadas. Así mismo, se le da respuesta a cada una de las preguntas.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 38

		denuncia sobre minería ilegal en páramo, parque de Pisba y municipio de Socha Boyacá”	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------	--


PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

Evento	Fecha	Municipio	Descripción
Audiencia pública	29 julio 2022	Tunja Boyacá	Audiencia pública sobre conflictos socio ambientales citada por la asamblea departamental de Boyacá en Tunja, esta audiencia contó con la asistencia de congresistas, líderes ambientales del departamento, autoridades ambientales, órganos de control y los honorables diputados del departamento.
Audiencia pública	10 septiembre 2022	Tuta Boyacá	Audiencia pública convocada con relación a la problemática presente en las comunidades aledañas al embalse de la “Playa” que se ven afectadas por los impactos ambientales y en la salud causados por la acumulación de aguas negras en el embalse y que provienen de la ciudad de Tunja y la cárcel del Barne. Por inasistencia de entidades se posterga la audiencia.
Audiencia pública	28 de septiembre de 2022	Tuta Boyacá	Con la asistencia de líderes de los municipios y alcaldes de Tuta, Tunja, Sotaquirá, Combita, gobernador de Boyacá y representaciones de congresistas de Boyacá, se realiza audiencia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 38

			pública ambiental para discutir el tema de las problemáticas de las comunidades del embalse la Playa con influencia de los mismos municipios antes mencionados.
Diálogo regional vinculante	01 de noviembre de 2022	Tunja Boyacá, UPTC	Con la participación de ministros, congresistas y diferentes líderes y ciudadanía en general de los departamentos de Boyacá, Casanare y Cundinamarca se realiza diálogo regional vinculante en la ciudad de Tunja, el representante participó activamente de cada una de las mesas de trabajo y además de aportar al diálogo se tomó nota de problemáticas y proyectos clave para el departamento.
Audiencia pública “Democracia ambiental”	01 de febrero de 2023	Nobsa Boyacá	Junto con el representante Juan Carlos Losada se realiza la audiencia pública sobre el proyecto de ley 202 de 2022 de democracia ambiental donde además de los dos representantes participaron también algunas autoridades ambientales, municipales, entes de control y líderes ambientales y ciudadanía en general del departamento.
Audiencia Pública “Corrupción y antidemocracia en universidades”	20 de febrero	Congreso de la república, Bogotá	Realización de la audiencia pública sobre “Corrupción y antidemocracias en universidades” convocada por los congresistas Gabriel Becerra y Pedro José Suárez Vacca.
Audiencia pública “Reforma a la salud”	22 abril de 2023	Sogamoso Boyacá, UPTC sede Sogamoso	Se realiza audiencia pública donde participan líderes y ciudadanía interesada en conocer y aportar el proyecto de reforma a la salud, además asisten órganos de control y autoridades municipales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	29 de 38

Gestión con el Ministerio de Salud.

En la actualidad, se vienen realizando mesas técnicas para visualizar la modernización de la red hospitalaria del departamento de Boyacá. Durante el periodo 20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023 la gestión ha generado los siguientes resultados:

- Aprobación resolución para la mejora de los hospitales de Belén, Soatá y Samacá
- Inicio evaluación para aprobación de la dotación del Hospital de Garagoa
- Inicio evaluación para aprobación construcción de un nuevo pabellón del Hospital San Rafael de Tunja

Gestión con el Ministerio de Transporte.

Se ha realizado mesa técnica con el Ministro de Transporte para seguimiento de ejecución de obras estratégicas aprobadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 como prioridad para el desarrollo departamental de Boyacá.

Asimismo, se está gestionando el acompañamiento técnico para la contratación con las Juntas de Acción Comunal de los CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. Hasta la fecha ya se han contratado 40 proyectos.

Finalmente, junto con el director de INVIAS Dr. Alfonso Latorre, se realiza visita al departamento de Boyacá por los puntos críticos de la transversal de Boyacá, por las provincias de Márquez y Lengupa, pasando por los municipios de Ramiriquí, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Páez.


Gestión con Ministerio de Ambiente.

Programación y realización de agenda ambiental con la Ministra de Ambiente, con el propósito de evaluar los desafíos ambientales de la región para construir un ordenamiento territorial alrededor del agua. Hasta la fecha se ha hecho una primera visita para evaluar la situación de Socha y el Páramo de Pisba para verificar la situación de pobladores y el efecto de la minería.


Gestión con Ministerio de Vivienda.

- Construcción de mesa técnica con CORPOCHIVOR junto con el Ministerio para hacer seguimiento a la situación del relleno sanitario del municipio de Garagoa.
- Visita al relleno sanitario de Sogamoso para hacer seguimiento al manejo de desechos y el impacto ambiental para los pobladores.


2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 38


N°	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN PQRS
1	Fiscalía General de la Nación Seccional Boyacá	Se traslada a la fiscalía seccional Boyacá ampliación de denuncia penal, presentada por el señor Kurt Gunther Schussler.
2	Ministerio de Justicia y del Derecho	Los señores Néstor Barrera Morales, Oscar Reynel Robayo, solicitan al Ministerio de Justicia y del Derecho una audiencia con el sector penitenciario y carcelario. Se traslada la petición de conformidad con los peticionarios.
3	Gobernación de Boyacá Alcalde de Macanal Alcalde de Almeida	Se traslada a la Gobernación de Boyacá y a los alcaldes de Macanal y Almeida una comunicación presentada por la comunidad del municipio del sector del embalse la esmeralda allega comunicación de la problemática que se les presenta con el planchón que los transporta sobre el embalse.
4	Departamento Nacional de Planeación Ministerio del Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se solicita la siguiente información: 1. ¿Cómo van y en qué consiste la creación de los empleos verdes en Colombia? 2. ¿En qué consiste los negocios verdes para la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio? 3. ¿Cuáles son los empleos que podrían impulsar esa reactivación verde, justa y resiliente en Colombia? 4. ¿Cuáles han sido los avances en los 5 ejes estructurales y en las 155 acciones a ser implementadas entre 2018 – 2030 según el Documento Conpes 3984 sobre Política de Crecimiento Verde? 5. ¿Cuáles han sido los avances desde 2018 hasta la fecha en relación a las cuatro líneas estratégicas (Economía Circular, Energías Renovables, Aprovechamiento Forestal y Bioeconomía) de la Política de Crecimiento Verde y en la Misión de Crecimiento Verde? 6. ¿Cuál es el marco jurídico que reglamenta los empleos verdes en Colombia?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	31 de 38


5	Ministerio de Cultura	Se traslada petición presentada por la señora Jeimy Lorena Merchán Benavides, del municipio de Ventaquemada, respecto a la problemática que se le presenta a la comunidad de la vereda Puente Boyacá, con un bien declarado de interés cultural.
6	Sociedad de Activos Especiales - SAE	De conformidad con lo solicitado por varios líderes del municipio de Puerto Boyacá, se pide a la SAE expedir listado completo de los predios administrados por la entidad.
7	Agencia Nacional de Tierras	Se traslada petición presentada por la señora Claudia María Vásquez Loaiza, respecto a la asignación de un terreno que fue parte del patrimonio del abuelo y posteriormente del papá, ubicado en el departamento de Caldas, predio la perlita; en inmediaciones de la finca las camelias, jurisdicción de Aranzazú Caldas y una pequeña porción que hace parte de la jurisdicción de la vereda tareas del municipio de Neira Caldas.
8	Ministerio de Trabajo Ministerio de Salud y Protección Social	Se solicita la siguiente información: 1. ¿Existe algún marco normativo que contemple la regulación de licencias menstruales o descansos temporales por sintomatología menstrual? 2. ¿El Ministerio de Trabajo tiene algún registro de empresas a nivel nacional que, desde sus relaciones contractuales con trabajadoras o personas menstruantes, brinden o hayan brindado la posibilidad de otorgar permisos o licencias por suspender las actividades laborales con motivo de padecimiento de síntomas menstruales diferentes a la categoría de licencia por enfermedad regular? 3. ¿Desde el Ministerio de Trabajo existen políticas o acciones tendientes a proteger los derechos de las trabajadoras y personas menstruantes en cuanto a su estado físico y mental en el ambiente laboral?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	32 de 38


		<p>4. ¿El Ministerio de Trabajo ha elaborado algún estudio cualitativo o cuantitativo sobre la situación de las trabajadoras o personas menstruantes a nivel nacional en el ámbito laboral? Si la respuesta es afirmativa, por favor adjuntar la información correspondiente.</p> <p>5. ¿El Ministerio de Trabajo ha recibido quejas o denuncias en sus Canales de Atención al Ciudadano por motivos de discriminación en razón de la condición biológica femenina de menstruar y que haya terminado en la vulneración de derechos laborales de trabajadoras y personas menstruantes?</p>
9	<p>Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio</p> <p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p>Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios</p>	<p>Se solicita la siguiente información:</p> <p>1. ¿Cuántos rellenos sanitarios hay actualmente en Colombia y cuál es su ubicación? ¿Cuáles están vigentes, cuáles en abandono?</p> <p>2. ¿Cuál es la capacidad técnica de cada relleno sanitario que este activo en Colombia?</p> <p>3. ¿Cuántos de estos rellenos sanitarios se encuentran con proceso sancionatorio en Colombia?</p> <p>4. ¿Cuántos de estos rellenos tienen procesos certificados por el ICA para compostaje y producción de abonos?</p> <p>5. ¿Cuántos rellenos sanitarios en Colombia hacen proceso de pirólisis o generación de energía?</p> <p>6. ¿Cuál es la cantidad en toneladas (Tn) de ingreso de residuos sólidos a los rellenos sanitarios que se encuentran activos en Colombia?</p> <p>7. ¿Qué porcentaje de residuos sólidos se recicla o se le da su respectivo tratamiento de aprovechamiento?</p> <p>8. ¿Cómo se determina la vida útil de un relleno sanitario?</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	33 de 38


10	Comisión séptima de Cámara de Representantes.	Se remite petición presentada por la señora Lina Esmeralda Verá Hernández, en la cual solicita que su petición sea remitida a la Comisión séptima de Cámara de Representantes.
11	Ministerio de Educación Nacional	Se solicita al Ministerio allegar informe respecto a la visita realizada a la UPTC realizada en fechas 26 y 27 de octubre de 2022
12	Presidencia de la República	Por ser una petición dirigida al señor presidente de la Republica y de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, se traslada la petición al señor presidente, al correo electrónico contacto@presidencia.gov.co. y se les comunica a los peticionarios VICTOR MARÍA GUERRERO VELANDÍA y DANIEL ESTEBAN VERA ESPITIA.
13	Unidad Nacional de Protección	El señor JHON CAICEDO, solicita cita con el director de la UNP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, se traslada la petición a la UNP.
14	Ministerio de Cultura	Comerciantes de la plaza de mercado de Villa de Leyva manifiestan la preocupación que tienen en relación al desarrollo del proyecto de remodelación de la plaza de mercado, así mismo, que el pasado 26 de agosto de 2022, se llevó a cabo audiencia pública en la cual según me indica la comunidad se asumieron algunos compromisos.
15	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	Se traslada la información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a EMPODUITAMA. Y se les comunica a los peticionarios RUTH MARICEL CASTRO ZAPATA, LUIS IGNACIO CARO NIÑO, LUIS DUITAMA LAGOS, ALBA LUCIA PALACIOS BLANCO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	34 de 38

16	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerio del Deporte</p> <p>Ministerio de la Cultura</p> <p>Ministerio de Vivienda y Territorio</p> <p>Alcaldía de Pereira</p> <p>Gobernación de Risaralda</p>	<p>Se traslada petición presentada por el señor Néstor Hoyos Figueroa, respecto del 50 Aniversario de la construcción del complejo urbanístico con ocasión de los juegos nacionales de 1974.</p>
17	<p>Presidencia de la República</p> <p>Ministerio de Educación Nacional</p>	<p>Se traslada petición presentada por la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DEL BOBALI, en la cual solicitan ayuda para resolver la problemática de más de 4.500 niñas, niños y jóvenes del Catatumbo que se encuentran sin inicio del año escolar.</p>
18	<p>Corte Constitucional</p>	<p>Se da traslado de la petición mediante la cual solicita que la Corte de respuesta a unas preguntas a la Corte Constitucional y se comunica al peticionario MARIO ERNESTO FLIESSER.</p>
19	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Se traslada la petición presentada por el ingeniero Pablo Becerra, mediante la cual solicita dar a conocer una propuesta que busca que el “Sistema educativo integrado con las comunidades participen en los puntos clave del programa de cambio para “Hacer de Colombia Potencia Mundial de Vida” y así sentar las bases de una Paz Total”.</p>
20	<p>Ministerio de Educación Nacional</p>	<p>Se traslada la petición presentada por el movimiento estudiantil de la Escuela Nacional del Deporte, en la cual solicitan apoyo para temas relacionados con la escuela del deporte.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	35 de 38

21	Defensoría del Pueblo Unidad para la Atención Reparación Integral a las Víctimas	Se traslada queja presentada por el señor Jorge Yamit Vargas, en la cual expone su preocupación ante presuntas irregularidades en la toma de declaración que refiere la ley 1448 de 2011 para acceder al reconocimiento como víctima del conflicto armado, declaración tomada por la Defensoría del Pueblo Regional Norte de Santander, situación que solicita sea atendida y revisada a fin del reconocimiento de sus derechos.
22	INPEC Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Consejo Superior de la Judicatura Policía Nacional Fiscalía General de la Nación Cuerpo Técnico de Investigación CTI	Se solicita informar ¿Cuántos recursos se ahorró la entidad que usted dirige con la implementación de la virtualidad en el sistema penal?
23	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Se solicita la siguiente información: 1. Sírvase remitir los resultados detallados obtenidos en la implementación del Programa de apoyo a la compra de insumos agropecuarios en el año 2022. 2. ¿Se tiene previsto continuar con el Programa de apoyo a la compra insumos agropecuarios?, de no ser así ¿Qué programas o proyectos tienen previsto implementar para el apoyo a pequeños productores? 3. ¿Qué programas y proyectos se están implementando actual y próximamente para el apoyo a jóvenes rurales?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	36 de 38


24	Ministerio de Cultura	Se traslada petición presentada por los artistas de música popular campesina en la cual solicita apoyo para la gestión de la celebración del Carmen de Oro en el barrio el Carmen de la ciudad de Tunja.
25	Ministerio de Hacienda y Crédito Público Departamento Nacional de Planeación – DNP	Solicita la siguiente información: 1. Sírvase informar cuál es el presupuesto designado para el departamento de Boyacá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026. 2. Sírvase informar cuáles son las entidades del orden nacional que ejecutaran los proyectos estratégicos para el departamento de Boyacá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026. 3. Sírvase informar cuál sería la programación para la ejecución de los proyectos estratégicos para el departamento de Boyacá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026. 4. Sírvase informar cuáles han sido los avances en la ejecución de los proyectos estratégicos para el departamento de Boyacá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026, si es que existe ejecución actualmente.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Gestión con el Ministerio de Salud.

En la actualidad, se vienen realizando mesas técnicas para visualizar la modernización de la red hospitalaria del departamento de Boyacá. Durante el periodo 20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023 la gestión ha generado los siguientes resultados:

- Aprobación resolución para la mejora de los hospitales de Belén, Soatá y Samacá
- Inicio evaluación para aprobación de la dotación del Hospital de Garagoa
- Inicio evaluación para aprobación construcción de un nuevo pabellón del Hospital San Rafael de Tunja

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	37 de 38

Gestión con el Ministerio de Transporte.

Se ha realizado mesa técnica con el Ministro de Transporte para seguimiento de ejecución de obras estratégicas aprobadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 como prioridad para el desarrollo departamental de Boyacá.

Asimismo, se está gestionando el acompañamiento técnico para la contratación con las Juntas de Acción Comunal de los CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. Hasta la fecha ya se han contratado 40 proyectos.

Finalmente, junto con el director de INVIAS Dr. Alfonso Latorre, se realiza visita al departamento de Boyacá por los puntos críticos de la transversal de Boyacá, por las provincias de Márquez y Lengupa, pasando por los municipios de Ramiriquí, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Páez.

Gestión con Ministerio de Ambiente.

Programación y realización de agenda ambiental con la Ministra de Ambiente, con el propósito de evaluar los desafíos ambientales de la región para construir un ordenamiento territorial alrededor del agua. Hasta la fecha se ha hecho una primera visita para evaluar la situación de Socha y el Páramo de Pisba para verificar la situación de pobladores y el efecto de la minería.

Gestión con Ministerio de Vivienda.

- Construcción de mesa técnica con CORPOCHIVOR junto con el Ministerio para hacer seguimiento a la situación del relleno sanitario del municipio de Garagoa.
- Visita al relleno sanitario de Sogamoso para hacer seguimiento al manejo de desechos y el impacto ambiental para los pobladores.


4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

No aplica porque el Representante Pedro Suárez Vacca no es directivo de la Colombia Humana.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

No aplica

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	38 de 38

No aplica
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
No aplica
8. Ejercicio de la catedra universitaria.
No aplica
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
No aplica